

RESOLUCION  
N° 384 /97

EXYTE. N° 783 /92.-

S.P. 65/97

b.15

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.

Vistas las facultades que se ha reservado la Corte Suprema en el convenio celebrado con el Ministerio de Justicia-Servicio Penitenciario Federal- de fecha 26 de marzo de 1981, y lo dispuesto en el art.86 del Reglamento para la Justicia Nacional; y  
Considerando:

Que corresponde acceder a lo solicitado por el señor Director del Centro de Detención Judicial (U.28-Alcaidía del Palacio de Justicia) en el sentido que se suspenda el ingreso de detenidos los días 27, 28, 29 y 30 de marzo del año en curso, a efectos de proceder a la desinfección general de los lugares de alojamiento como así también de los sectores administrativos, adoptando al efecto los recaudos necesarios para atender la situación de los detenidos incomunicados, por ello

SE RESUELVE:

Suspender el ingreso de detenidos al Centro de Detención Judicial provenientes de cualquier dependencia policial o de los servicios de seguridad o de otra índole durante los días inhábiles 27, 28, 29 y 30 de marzo, y disponer que los que ya estuvieron alojados o en tránsito al día 26 de marzo deberán ser derivados a los establecimientos que los señores jueces a cuya disposición se encuentran, o en su defecto el señor Director del Centro, determinen. Lo resuelto no obstará a que los señores jueces requieran el comparendo de detenidos incomunicados ante sus estrados, los que serán conducidos directamente ante ellos sin necesidad de intervención del Centro de Detención Judicial.

Regístrese, comuníquese a los tribunales por intermedio de las Cámaras respectivas, al señor Director del Centro de Detención Judicial y al señor Director del Servicio Penitenciario Federal.-

JULIO NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE DE LEYVA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETERACE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO ROGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLELMO A. F. LÓPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ROBERTO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION